

# HERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves  
20 octubre

## LA INDUSTRIAL

64, Plateria, 64—BARCELONA—2, Ronda de San Pablo, 2.

FÁBRICA DE GORRAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad para Empleados en Ferrocarriles, Tranvías, Bancos, Correos, Telégrafos, Traslántica Sociedades de crédito, &



Especialidad para Colegiales, Ordenanzas, Criados particulares, Acomodadores, y para la Armada, Cruz Roja, &

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN ALTA NOVEDAD

Jokeys, Ciclistas, Automóviles, Alemanas, Catalanistas, Boinas, Bollos, &

64, Plateria, 64 y 2, Ronda de San Pablo, 2

## Carburo de Calcio Francés CLASE SUPERIOR DE GRAN RENDIMIENTO PRUÉBESE

PRECIOS SIN IGUAL — GRANDES EXISTENCIAS

RICARDO DALMAU

Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)

GERONA

## Grand Hôtel Restaurant Paris FRANCISCO LAGRESA (PROPIETARIO) FIGUERAS

Establecimiento de 1.<sup>er</sup> orden, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, á treinta metros de la Rambla, teniendo elegantes y espaciosas habitaciones y salones capaces para doscientos cubiertos.

Salon reservado para familias. Cocina española y francesa.

Coche á la estación á la llegada de todos los trenes.

## Fallecimiento de la Princesa de Asturias

El último lunes, el telégrafo nos transmitió la dolorosa é inesperada noticia del fallecimiento de la princesa de Asturias.

La joven princesa, nacida en 11 de septiembre del año 1880, contaba actualmente 24 años y en la flor de sus días cuando disfrutaba todas las delicias y goces terrenales, la ha sorprendido la muerte que en su vertiginosa carrera nada, ni á nadie respeta.

Durante el curso de la enfermedad que ha tenido un resultado final tan triste, no se observaron síntomas de gravedad que hicieran presumir una desgracia tan sensible como la ocurrida.

La que fué en vida virtuosa madre y cariñosa esposa, ha muerto rodeada de sus más allegados, después de haberle

administrado los últimos Sacramentos, el capellán de honor don Joaquin Pérez y San Fabián.

Casada con el conde de Caserta en febrero de 1901, vivía feliz en el matrimonio amoroso, no nacido de miras interesadas, sino á impulsos del corazón, cosa rara en personas de su elevada alcurnia.

Su carácter bondadoso, pureza de sentimientos y nobleza de corazón, la hacían respetada y querida por todos; y las muchas simpatías que siempre ha gozado demostradas de una manera ostensible en varias y recientes ocasiones por el pueblo español, hacen que la muerte de tan joven y hermosa princesa, sea sentida y llorada en todas las esferas sociales.

## ENSANCHES

DE LA VIDA ESPAÑOLA

Verdaderamente causa pena el ver como se agigantan las distancias entre las que fueron provincias de Ultramar y esta madre España, más amada mientras más la maltratan moros y paladines.

Apenas hace seis años que dejó de flotar sobre aquellas tierras la bandera que las descubriera á unas, que conquistase á otras y que civilizase á todas, y ya parece como que lazos y relaciones de todo orden se encuentran al par de cualquiera de las repúblicas continentales, cuya independencia pronto será secular.

Si la necesidad de ensanchar la vida española fuese un convencimiento de los elementos directores, en el grado y en la medida necesaria para dar vigoroso temple á la voluntad, ¿cómo podrían amortiguarse tan visiblemente, tan tristemente, los lazos étnicos, mercantiles y sociales, entre aquellos países y su vieja Metrópoli?

La ausencia del instinto de conservación en las clases centralizadas que, en el nombre, acaparan la llamada dirección política española, contrasta con las iniciativas particulares y con los deseos vehementes de los españoles que, por las antiguas provincias ultramarinas, aún mantienen el tesón de la raza en sus trabajos y en sus luchas mercantiles.

Ellos son los que claman y se esfuerzan por buscar ensanches á nuestra producción.

En el *Boletín de la Cámara de Comercio Española*, de Manila, ha publicado á este propósito el señor G. del Castillo, establecido en Shanghai, una carta rebusante de viril y patriótica previsión, tendiendo á dar amplitud al comercio español en el Extremo Oriente.

En sentir de nuestro compatriota, lo primero que debe acometerse es el estudio de aquellos países y mercados.

Y el estudio detenido de estos mercados y de sus necesidades y de sus relaciones posibles con los centros productores de España, añade, debe hacerse, no por memorias consulares ni por escuetas estadísticas oficiales, ni por artículos de periódicos, sino por medio de una comisión, compuesta de tres ó cuatro individuos que hablen inglés, lengua aquí casi exclusivamente empleada para las transacciones económicas, que traigan la representación de industriales, de productores agrícolas, de comerciantes y de compañías de navegación de España, y que vengan sin premura de tiempo, ni ahogos de dinero, á trabajar mucho aquí y á decir franca y valientemente la verdad allá.

Esta comisión, que debe ser nombrada y costeada por las cámaras de comercio, ó mejor aun, por un sindicato de comerciantes é industriales, que se forme precisamente para conquistar puesto principal en estos mercados, se detendría

en los principales puertos: Port-Said, Calcutta, Penang, Singapoor y Manila. A su paso por Manila, la comisión española debería ser reforzada con algunos comerciantes españoles residentes en Filipinas, que acudirían á China y Japón para estrechar relaciones económicas, que también se hallan muy abandonadas.

Al estudiar estos riquísimos mercados, vería esa comisión que en China los artículos españoles, ó no vienen ó solo muy pequeñas cantidades vienen con procedencia y nombre extranjero y en barcos extranjeros; vería que desde 1902 ningún barco con bandera española ha visitado este puerto; vería que el principal obstáculo con que luchan los productos españoles para ser introducidos aquí son la falta de medios de transportarse directos entre España y China y la consiguiente carestía de los fletes y dilaciones de tiempo, así como la escasez de capital en los comerciantes españoles aquí establecidos, y la falta de crédito concedido por los industriales y comerciantes de España.

En suma, la comisión española que aquí viniere de España y Filipinas estudiaría sobre el terreno la excelencia de estos mercados, sus necesidades, su gran porvenir y la posibilidad de introducir y acreditar en ellos los productos españoles, si todos queremos de veras y trabajamos con fé y constancia.

Los industriales y corporaciones oficiales del extranjero mandan con frecuencia comisiones á estos países. La Cámara de Comercio de Lyon envió hace algunos años una comisión que representaba un sindicato de fabricantes de seda y que venían á estudiar la producción de dicho artículo en China y Japón. Los industriales y comerciantes de Alemania, de Canadá y de Australia mandan también comisiones, compuestas de individuos pertenecientes á varias industrias, comerciantes y viajeros, que vienen á estudiar cómo aquí se produce y se trabaja y cómo podrán luchar desde allí ventajosamente en la gran competencia aquí entablada.

La Gran Bretaña, deseando no ser vencida en la competencia que le están haciendo Alemania, los Estados Unidos y Francia, prepara estos días una gran exposición flotante, organizada por comerciantes é industriales de Londres, á bordo de un barco que va á recorrer todo el mundo, visitando todas las colonias inglesas y tratando de estrechar los lazos que las unen á la metrópoli. En dicha exposición figurarán exclusivamente productos ingleses, habiéndose rechazado ofertas de productores de otros países.

Si tal hacen los extranjeros que ya tienen puesto firme en aquellas plazas mercantiles, ¿qué no habrán de hacer los españoles para tratar de introducir los artículos de su incipiente y apenas conocida industria?

Cataluña, que por propio derecho ejer-

ce la hegemonía manufacturera en España, es la llamada a ponerse al frente de esta iniciativa fecunda, que, planteada con sagacidad y mantenida con perseverancia, puede ser fuente de verdaderos bienes para la vida española.

## LA MEDALLA DEL ARTE

### Anverso

Llevar falda vaporosa;  
lucir la figura airosa;  
vestir caprichosas galas;  
volar, entre las bengalas,  
cual pintada mariposa.

Obtener mil ovaciones,  
tan grandes como sinceras;  
cautivar los corazones;  
dar celos y desazones  
á las demás compañeras.

Ser, de empresarios, buscada;  
hallarse siempre mimada  
por público y abonados,  
y, en la prensa acreditada,  
ver, sus triunfos ensalzados.

Reunir un buen capital,  
siendo sílfide ú ondina,  
ave ó diosa celestial:  
este es, siempre, el ideal  
de la nueva bailarina.

### Reverso

Sufrir, tierna criatura,  
débil de cuerpo, alma pura  
cuyo candor enamora,  
de su ávida profesora,  
mal trató, cruel tortura.

Solicitar, con temor,  
de un empresario, el favor  
y, si la suerte es ingrata,  
sacrificar el pudor  
al logro de una contrata.

Ver aclamar nulidades;  
pasar, cual amargos tragos,  
del pueblo, las veleidades,  
de la intriga, las maldades  
y, del tiempo, los estragos.

Y tener, tras lucha tal,  
el lecho de un hospital  
por perspectiva postrera:  
¡así suele ser, la fiera  
imposición de lo real!

Enrique Castilla

## CARTA DE MADRID

Las sesiones últimamente celebradas en la cámara de los diputados, han despertado un interés grande, por las consecuencias que pueden sobrevenir á la discusión de la interpretación que debe concederse al pacto del gobierno con las minorías, en el asunto de los replicatorios.

Maura, con su acostumbrada arrogancia, que tantos conflictos le ha creado en el corto tiempo que lleva de jefe de gobierno, pretende desvirtuar el acuerdo de una manera caprichosa, que no deben tolerar las oposiciones, ni transigir las personas de elevado criterio, que, como el señor Romero Robledo, le combaten en la apreciación especial que trata de conceder al referido pacto.

Prescindiendo del ridículo, en que incurren, los que como el señor González Desada, García Alix, Vadillo y Dato, apoyan y defienden un concepto tan erróneo é ilegal como el que quiere imponer el señor Maura, hay otras consideraciones que dicen muy poco en favor de quien ofrecía realizar la revolución desde arriba, sancionando malas costumbres y empleando el tiempo en obras y proyectos útiles á la nación.

La discusión que ha originado esa nueva genialidad, ha sido causa de que se hayan pronunciado discursos tan elocuentes como los de los señores Azcarate y conde de Romanones, pero también son motivo para que nuestros representantes en el congreso se dediquen á una labor estéril é infecunda.

¿Quién es el responsable de que se pierda tan lastimosamente un tiempo que aplicado á otras órdenes, pudiera producir beneficiosos resultados? Maura y solamente

á él hay que exigirle responsabilidad, que ambicioso como otros, busca la fórmula de que caiga el gobierno sin que le sustituya otro del mismo partido para que le sea más fácil alcanzar la jefatura del partido conservador, sin que puedan disputarle un puesto, que tantos pretendientes tiene, otros que cuentan con tantos méritos como don Antonio.

En fin, que el actual gobierno resulta tan funesto como el anterior que presidió el señor Villaverde.

El Corresponsal.

Madrid 18-10-904.

## NOTICIAS

El lunes al anochecer recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal en la villa y corte:

«Suspendidas sesiones cámaras, por fallecimiento princesa Asturias: reanudarán se jueves.

En lo sucesivo, gozará los honores de heredero á la Corona el primogénito don Alfonso María Leon Cristino de Borbón, nacido, en 30 de noviembre de 1901, del matrimonio de la difunta princesa de Asturias con don Carlos de Borbón y Borbón.

Se encuentra enferma de gravedad, la señora esposa de nuestro querido amigo el escribano de este juzgado, don Francisco Villanueva.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

En el templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús, continúa celebrándose con mucho lucimiento y con asistencia de distinguida concurrencia, la novena que todos los años se dedica al arcángel de la salud, San Rafael.

El próximo domingo, vigilia de su festividad, se celebrará un solemne oficio, en el que tomará parte la capilla que dirige el inteligente profesor señor Frigola.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Los fabricantes de anisados y licores de esta capital han dirigido, al senador por esta provincia don Jaime Roure y á los diputados á cortes, señores marqués de Robert, Buenaventura Sabater y Luis Canalejas, el siguiente telegrama:

«Cerrado fábricas anisados y licores provincia imposibilidad practicar reglamento ley alcoholes. Ruego apoye exposición elevada presidente consejo ministros y presidentes senado y congreso—Detalles correo.—Regás.»

Ha tomado posesión de su cargo, el secretario del gobierno civil don Ricardo Guzman.

El «Fomento» de esta ciudad ha elevado una instancia al excelentísimo señor ministro de hacienda, para que modifique las tarifas de la contribución industrial en el sentido de que la ciudad de Gerona que viene tributando como población de 16.000 habitantes, pase á tributar por la base inmediata inferior por contar solo 15.787 habitantes, al igual que se ha hecho para la ciudad de Tarragona. Así mismo ha recabado el apoyo del diputado á cortes y de los senadores por esta provincia.

Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho ocurrido la semana pasada en esta ciudad.

Al dueño de una vaquería de la calle del Carmen llamado Bardera, se le murió hace pocos días una ternera, atacada según dictámen facultativo de la alarmante enfermedad producida por el carbunco.

Practicadas las oportunas diligencias resultó que parte de dicha vaca había sido vendida al carnicero de esta ciudad señor Ramió, que tiene su establecimiento en la calle de Mercaders número 12; é igual cantidad, al dueño de la tienda de comestibles de la calle de Ciudadanos Mariano Sanz; éste con el sano objeto de hacer embutidos.

Se hallan enfermos á consecuencia de

haber tocado carne de aquella vaca, un sobrino de Bardera, Ramió y Mariano Sanz á quien ha sido preciso suministrarle el Viático, y la mujer que se dedicaba á elaborar los embutidos en casa del Sanz.

El señor alcalde ha impuesto una multa al señor Bardera por no haber dado parte del fallecimiento de aquella vaca y al señor Ramió por haber adquirido carne no procedente del matadero.

El juzgado instruye diligencias criminales contra los autores, que querían hacer su negocio á costa de la salud pública.

Según se nos manifiesta, ha sido autorizado por la alcaldía el allanamiento de morada para efectuar los embargos contra los deudores á la hacienda por descubiertos de contribución y cédulas personales.

Según noticias figuran entre los primeros varios contribuyentes con título profesional y un diputado á cortes y entre los segundos varios industriales de esta capital que tienen responsabilidad.

Asegúrase que los procedimientos ejecutivos se llevarán á cabo con todo el rigor de la ley.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En el Boletín Oficial publicado el día 12 del actual, se inserta el repartimiento formado por la administración de hacienda, del cupo de la contribución rústica y pecuaria para 1905 entre los pueblos de la provincia.

En el Teatro Principal de esta ciudad, actuará en la temporada de ferias una compañía de zarzuela chica dirigida por don Miguel Soler, y el maestro concertador, don Martín Conti.

El día 13 próximo pasado, entre las estaciones de Vilasar y Mataró chocaron dos trenes á consecuencia del cual resultaron estropeados cuatro vagones de mercancías y no hubo que lamentar por fortuna ninguna desgracia personal.

—Hermosa Torre para alquilar, por temporada ó por años; la mejor situada de la playa del Canadell, Calella de Palafrugell.—Darán razón en esta administración.

El Banco de España ha puesto en circulación los nuevos billetes de 50 pesetas con el busto de Velázquez, conteniendo en el dorso una reproducción del cuadro «Las fraguas de Vulcano».

Han sido denunciados nuestros colegas locales *El Tradicionalista* y *El Autonomista*. Lo sentimos.

Se ha dispuesto se haga extensivo, con carácter reglamentario, el uso para los generales, jefes y oficiales, del gorro de paño señalado para las clases é individuos de tropa, que será de color azul turquí y sin vivos para los primeros y para los últimos, de los colores y vivos correspondientes á sus respectivas armas y cuerpos, llevando unos y otros las divisas de sus empleos, que se colocarán en la parte inferior de dicha prenda, entendiéndose que ésta se usará únicamente en vivacs, campamentos, cuarteles, en los puntos de acantonamiento, durante las marchas, en viajes individuales y, por regla general, en todos los periodos de movimiento de las tropas.

—Máquina Marinoni de ancha platina y material de imprenta en buen estado, se venden. Dará razón don Martín Adroher, procurador de los tribunales, calle de Albareda, número 13 piso 2.º—Gerona.

La dirección general de obras públicas, ha encargado al ingeniero, afecto á la jefatura de esta provincia, don Veremundo García Manin, el estudio de la verificación del cauce del río Ter.

El lunes pasado por la mañana el carro de una agencia de transportes, arrolló á una niña de corta edad llamada María Viñas Bassas, dejándola muerta en el acto. La desgraciada niña era hija del pana-

dero de esta ciudad, don Vicente Viñas, que tiene su tienda frente al Banco de España.

Se dice que el conductor del carruaje es inocente.

Por el juzgado se instruyen diligencias.

El lunes próximo pasado suspendieron sus trabajos los fabricantes de anisados y licores de esta ciudad, por considerarse imposibilitados para cumplir con el reglamento y ley de tributación especial del alcohol, puesta en vigor desde primero del actual por el ministro de hacienda.

Los mejores guantes son los de Maresma.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de hacienda relativa á señalamientos de cupos de consumos.

Entre las disposiciones que contiene hay un apartado que dice:

«Que los delegados de hacienda procedan á señalar la rebaja que corresponde hacer á partir de 1.º de enero próximo en los cupos de las poblaciones de encabezamiento obligatorio de su respectiva provincia, por virtud de la supresión del gravamen sobre los trigos y sus harinas; con arreglo al apartado letra B del artículo 23 de la citada ley publicada en los Boletines Oficiales.»

Según nos comunica desde Madrid persona que puede saberlo, no es cierto que el inspector general de audiencias y magistrado del supremo que está en la actualidad girando una visita á las de Barcelona, venga á esta ciudad, después de terminada su misión allí, para inspeccionar esta audiencia provincial, como dijo un colega. A donde irá después, según nuestras noticias, es á Lérida.

Ha sido presentada al ministro de instrucción pública, por el diputado á cortes por un distrito de la provincia de Alicante, don José Jorro Miranda, una instancia con centenares de firmas en la que se pide «sean premiados los eminentes servicios administrativos» del gobernador civil de aquella provincia y que lo fué de la de Gerona, nuestro particular amigo don Juan Tejón y Marín.

En dicha exposición se hacen cumplidísimos elogios del señor Tejón y en ella aparecen las firmas de senadores, diputados á cortes, del gobernador militar, presidentes de la diputación y audiencia, alcalde, fiscal, diputados provinciales, concejales, jueces, catedráticos, directores de periódicos, presidentes de sociedades, hombres de carrera, comerciantes, propietarios, industriales, obreros, etc., y un sin fin de maestros.

Felicitemos sinceramente al señor Tejón y Marín por esta nueva y elocuente prueba de la estima en que por sus buenos servicios y excelentes cualidades personales le tienen los alicantinos.

De un colega barcelonés:

«Habiéndose observado que en algunos puntos de la provincia de Gerona existen plátanos que no producen las bolas cuyo polvillo al secarse las mismas ocasiona infinidad de molestias y gran número de enfermedades de la vista, el alcalde de esta ciudad rogó al de Gerona que falicitara algunos ejemplares de dichos árboles para plantarlos en las calles y paseos de Barcelona. El alcalde de Gerona prometió enviar un regular número de la referida clase de plátanos.

Y como se le hubiese antojado, promete enviar todos los de la Dehesa.

Por algo se le consiente hacer con todos los intereses de Gerona, lo que le viene en gana... y el ¡claro! lo hace.

Ha sido promovido al empleo de capitán, por lo que le felicitamos, el distinguido oficial de artillería, hasta ahora de guarnición en esta plaza, don Luis Jovell y Vilar.

Copiamos de un periódico de Barcelona: «Se ha constituido en el despacho del alcalde y bajo la presidencia del que lo es de Gerona, don Francisco de Ciurana, la subcomisión del ferrocarril transpirenaico Puigcerdá, Ripoll y Ax.

A la reunión han asistido varios alcaldes y delegados de la provincia de Gerona y el diputado á cortes por Olot, señor Albó (don Francisco).

Constituyen la subcomisión referida los señores Manau, Albó, Simón, Andreu, Gay, Montagut y Ferrer y Vidal (don Luis).

Acordóse, además, el nombramiento de una ponencia compuesta de los señores Albó, Simón y Gay, encargada de redactar las conclusiones que deben presentarse al comité ejecutivo de alcaldes, como fórmula de hacer más práctica la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos. La citada ponencia, atendida la importancia que para Cataluña reviste la cuestión de los ferrocarriles transpirenaicos y en vista de que el retraso observado por la diputación provincial de Barcelona en este asunto, es mal que comprende á las demás diputaciones catalanas, acordó en principio excitar el celo del comité ejecutivo de la asamblea con objeto de que sean los ayuntamientos los que cuiden de la realización del plan de ferrocarriles secundarios. Para facilitar la ejecución de este acuerdo, se indicó la conveniencia de un próximo viaje á Madrid de la comisión ejecutiva de la unión de municipios de Cataluña.

Estando allí nuestro flamante alcalde como no se había de acordar un viajecito á Madrid? Se presta más la corte á lucir bandadas, aunque sea de las pedidas prestadas á ciertos ferreteros!

En cuanto á lo que dice la ponencia respecto el retraso observado por las diputaciones provinciales en el asunto, debemos decir, que por lo que á la de Gerona atañe, nada es de extrañar.

Tratárase de algo que interesase á los caciques de nuestra desdichada corporación provincial, como obras en el manicomio de Salt ó adquisición de cemento ó hierros, ponemos por caso, y veríase actividad!

Ha llegado á esta ciudad, para quedar aquí destacado en substitución del de Numancia que ha pasado á Barcelona, el cuarto escuadrón de caballería de Treviño que manda el capitán don Rafael Méndez Vigo.

El vapor «Gerona» que fué propiedad de nuestros distinguidos amigos los señores Hijos de Gaspar Matas, de Palamós y que estaba matriculado allí, ha sido adquirido por una casa de Málaga que lo destina á la carrera de Sevilla.

**De la provincia**

El consejo general de los Pirineos Orientales, Francia (corporación sinónima á las diputaciones provinciales españolas), ha tomado recientemente, y por unanimidad, el acuerdo de pedir al gobierno de la veintena nación la construcción de una carretera hasta la frontera de España y cuentan con la seguridad de conseguirlo.

En cambio, los vecinos de Camprodón, dirigidos por el ayuntamiento, y éste por su celoso alcalde, don Manuel Barnadas, hace tiempo que gestionan la construcción de una carretera hasta la frontera de Francia y no encuentran para su legítima pretensión más que dificultades que le ponen, ya el ministerio de la guerra, ya otros organismos. Sin embargo, dicha corporación municipal con una perseverancia digna del agradecimiento de aquella comarca, no cede en su propósito, y llamando en su auxilio á personas influyentes ha emprendido nuevos trabajos para llegar al logro de sus aspiraciones.

De una correspondencia que recibimos la pasada semana de Massanet de Cabrenys y que no pudimos insertar en nuestra anterior edición, aprovechamos las siguientes noticias:

Las cinco sociedades de socorros mútuos que existían en aquella población se han refundido en una sola que ha tomado el nombre de «Unión Massanetense» y que cuenta ya con más de 400 socios. El domingo 9 del corriente se celebró la inauguración de la mentada sociedad, y, con tal motivo, hubo en la noche anterior y en la tarde de dicho día sardanas en la plaza, celebrando por la noche un escogido concierto en el local social, que resulta muy apropiado

al objeto que se le destina y que en los citados días tuvo los balcones adornados con banderas españolas. La constitución de esta sociedad ha sido acogida con entusiasmo en Massanet de Cabrenys, demostrándose con la extraordinaria concurrencia que asistió al acto de la inauguración, amenizado por una reputada orquesta de Figueras. Todos esperan de «Unión Massanetense» óptimos resultados y todos alaban el celo de sus juntas directiva y administrativa.

El mismo día 9 se celebró en aquella población la primera feria de las que anualmente se proponen celebrar los massanetenses. A pesar del fuerte viento que dominó resultó la inauguración un éxito, lo que hace esperar que reporte la tal feria muchos beneficios, que se deberán en primer término al ayuntamiento con su infatigable presidente el digno alcalde don Mariano Más, que han realizado la idea. En dicha feria abundó el ganado de toda clase y muchos otros productos, haciéndose de todo numerosas transacciones. Se concedieron diversos premios ganando el del ganado vacuno un toro de hermosa estampa del manso Sabarris, del que es propietario don Fulgencio Batlle, de Lladó y colono don Francisco Guisset Fort, de Massanet; el del cerda, una pira de don Lorenzo Malí; el del lanar, un rebaño del manso La Canova, propiedad de doña Francisca Olivet Sala y del que es colono don José Viñas, y los de feriantes, don Luis Lafont por un puesto de quincalla y don Ricardo Lluís por uno de tejidos. Además se concedieron varios premios á distintos productos agrícolas. Es de esperar que dichas ferias tengan la importancia que merecen por tratarse de una población en cuya comarca abundan el buen ganado, la volatería y muy sanos frutos de la tierra.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En La Bisbal ha sido arrendada la recaudación del impuesto de consumos para el próximo año de 1905.

Ha sido nombrado vicario de Batet el reverendo don Miguel Pagés, coadjutor que era del difunto párroco de San Cipriano de Vilalta.

Durante los días 23, 24, 25 y 26 celebrará su fiesta mayor la villa de Bañolas.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Puigcerdá don Mariano Saité.

Según noticias que hemos recibido de diversos puntos de la provincia, la tramontana dominante en la pasada semana causó daños en los campos y poblaciones.

Se encuentra en muy lamentable estado, la carretera de Camprodón á San Juan de las Abadesas.

— Hermosa Torre para alquilar, por temporada ó por años; la mejor situada de la playa del Canadell, Calella de Palafrugell. — Darán razón en esta administración.

El Rey ha concedido un reloj de oro con la corona real y una cifra en piedras preciosas para el concurso fotográfico organizado por la sociedad Juventud Escolar de Figueras.

El alcalde accidental de Figueras que publicó el bando autorizando á los vecinos de aquella ciudad para tener abierto los establecimientos y realizar operaciones mercantiles prohibidas por la reciente ley y reglamento del descanso dominical, ha sido suspendido del cargo por el gobernador civil que ha pasado el asunto á los tribunales de justicia.

Para dar una conferencia científica en uno de los centros de Palafrugell, se encuentra en aquella población el doctor don Rafael Rodríguez Mendez, rector del distrito universitario de la ciudad condal.

El lunes último fué detenido en Palamós, un conocido anarquista que hace poco tiem-

po lo fué también en la Junquera, y trasladado á Madrid por suponerse cómplice en los maquiavélicos trabajos de su compañero Flores.

Hemos recibido una atenta invitación del presidente de la Sucursal en Llagostera, de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, para asistir á una conferencia agrícola en la que disertará don Narciso Tibau, veterinario de Cassá de la Selva.

Dicha conferencia tendrá lugar el próximo domingo día 23.

**Mercado de Gerona**

Précios que rigieron en el del día 15 de octubre de 1904

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	33'	31'
Cebada id.	22'	21'
Centeno id.	29'	28'
Avena id.	27'	25'
Maíz id.	31'	30'
Judías id.	47'	45'
Habas id.	32'	30'
Garbanzos id.	70'	44'
Arroz id.	56'	42'
Algarrobas id.	15'	14'50
Paja (el quintal métrico)	9'	»
Patatas id.	12'	11'50
Vino (el hect.º ó kilogr.º)	35'	32'
Aceite de oliva id.	109'	106'
Quesos id.	2'50	2'
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	300'
Huevos (docena)	1'70	»

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

**J. DE LLOBET DE PASTORS**

ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la

PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijanse á don José Gumbau Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE SAN JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**EL MÉDICO**

**DON JOAQUIN MASSA CORNEY**

ha trasladado su CONSULTORIO MÉDICO de CIRUJÍA GENERAL á la calle del

**PAVO-8-1.º**

(entre la rambla de Pi y Margall y la plaza del Hospital)

Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde

**LENCERIA LA CONFIANZA**

**DE LEON BELLOCH**

**Novedades**

**Lencería Cortinajes**

**Géneros varios**

31 — PROGRESO — 31

**CAFÉ-FONDA**

en MASSANET DE CABRENYS

propiedad de don

**JOAQUIN PUJULÁ**

Es la más frecuentada por los veraneantes

y la que reúne mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

**QUIMOSINA SOLER**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

**GOTAS**

El criminal condenado á muerte, desde el tablado, suele invocar la virtud como enfermo desahuciado que recuerda la salud.

Traté de enseñarte á amar, mas nada pude lograr y me llegué á convencer que es imposible enseñar al que no quiere aprender.

M. Pérez Serrano

**TEATRO JARDINES DE NOVEDADES**

Grandes funciones de cinematógrafo y fonocinema para hoy

La aplaudida película hablada, *Orador forense*.—Estreno de la grandiosa obra, *Sports de invierno en Rusia*.—Gran parada militar en París.—Llegada de Salmerón en Barcelona.—Número de regalo.

Précios de costumbre.—A las 8 y media.

**LIBROS Y PERIODICOS**

Con puntualidad que cuadra perfectamente á la magnitud de la obra y al primor de la edición, ha aparecido el segundo cuaderno semanal de la novela de Eugenio Sue, «Los siete pecados capitales», con que el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, prosigue la serie de sus selectas y económicas publicaciones.

Se expende á 15 céntimos, y lo componen 32 páginas de lectura y una hermosa lámina de regalo.

—EL REY Y LOS BATURROS.—Los periódicos diarios han referido estos días una anécdota curiosa del rey don Alfonso XIII.

Atravesaba éste unos viñedos en tierras de Calatayud durante las maniobras militares, y como uno de los generales que le acompañaban advirtiese á unos baturros, á los que el joven monarca se había dirigido haciendo varias preguntas, quién era la persona que tenían delante, los sencillos trabajadores del campo se negaron á creerlo, alegando que no era posible que todo un rey les hablase de manera tan llana, y sobre todo, que se presentase con tan poco aparato y en sitio tan apartado.

El rey les convenció al cabo, enseñándoles los entorchados de su fajín, y entonces el asombro de los baturros fué extraordinario.

Pues bien: de este momento culminante de la curiosa escena, tuvo la suerte el redactor artístico de *Nuevo Mundo*, señor Campúa, de obtener una instantánea, que á tamaño de doble plana publica el popular periódico en su número de esta semana.

También publica entre otras notas de actualidad: Los sucesos de Bilbao.—Las maniobras militares.—El marqués de Pickman, muerto en Sevilla en desafío.—Obreos premiados, etc., etc.

—DE MANIOBRAS.—Una bella plana en color por Estevan; «Un filósofo de Seguridad», «La niña reza», por Emilio Sala: un hermoso paisaje de Avendaño y otros notables dibujos de Arija, Sancha, Méndez Branga, Regidor, Francés, Xaudaró, y varios interesantes artículos y poesías de Palomero, G. de Candamo, Casero, Bargiela, Pérez Zúñiga y otros, figuran en el número corriente de *Blanco y Negro*, que gustará mucho seguramente.

**Curiosidades y recetas útiles**

Puente gigantesco

Los ingenieros canadienses intentan tender un puente sobre el estrecho de Causo,

que separa la isla de cabo Bretón y la península de Nueva Escocia.

Este puente servirá para construir un camino de hierro intercolonial.

La obra será, si se construye, una de las más gigantescas del mundo.

Su longitud será de 1.333 metros, y en ella se invertirán unas treinta y cinco mil toneladas de acero, cuyo valor será próximamente de unos 25 millones de francos.

La altura del puente será de 45'75 metros sobre el nivel de las aguas.

La profundidad de éstas, en la parte media del puente, es de 50 metros.

Uno de los puentes más grandes que hasta ahora se había construido era el de Forth, cuya longitud, sin embargo, no excede de 2.530 metros.

**Nuevo vino**

Los viticultores franceses, según dice monsieur Degrully en su *Progress Agricole et Viticole* y según cuenta *La Feuille Viticole de la Gironde*, acaban de inventar un nuevo vino de hojas de viña. Con el nuevo procedimiento obtienen de beneficio 300 francos por hectárea.

En el Mediodía de Francia se venden hojas de viñas y cepas tintóreas, de las cuales se extrae fácilmente materia colorante análoga en absoluto á la del vino. Un propietario saca 10 francos de cada 100 kilos de viña alicantina.

Y con esta substancia colorante se transforman en vinos tintos muchos hectolitros de vinos de azúcar y hasta se consigue fabricar un falso vino, haciendo fermentar hojas de éstas, azúcar y agua. Las hojas substituyen á las uvas en este caso.

Algunos fabricantes franceses utilizan uvas y hojas juntamente para obtener con agua y azúcar vinos que en Europa y América se pagan á buenos precios.

**Cuadrante solar**



El primer instrumento astronómico que, según Delambre, usaron los hombres, fué un aparato para la determinación de la latitud y de los puntos equinocciales y solsticiales, que luego sirvió también para la división del tiempo.

El uso de los cuadrantes solares se generalizó en Egipto y de este país lo tomó Anaximandro para introducirlo en la Lacede-

monia en el siglo VI (antes de J. C.). Según Plinio el cuadrante solar se conoció en Roma á principios del siglo IV (antes de J. C.).

Estos cuadrantes se construyeron de infinitud de formas, siendo tal su profusión en la Edad Media, que se colocaban en todos los edificios públicos.

Entre los varios que se han conservado de los más antiguos, figura como el más notable el que reproducimos en el presente dibujo.

Este precioso monumento, único en su género, fué encontrado en Gabias (Italia) en 1782. Consta de dos partes independientes: forma la primera una *patela* ó plato hondo, en cuyo contorno están esculpidas las cabezas de las doce divinidades del Olimpo; constituye la segunda una mesa circular en cuyo centro está colocada la *patela*. En el círculo extremo de la referida mesa se ven los doce signos del zodiaco con el emblema de la divinidad que preside á cada uno de los meses del año, y en su centro se levanta un cuadrante solar, que conserva aún indicios de las agujas ó saetas que indicaban las horas, simbolizadas por las doce divinidades.

**PASATIEMPOS**

*Solución al geroglífico anterior:*

CASORIO

**CARRETE GEOGRÁFICO-LOGOGRÁFICO**

1	2	3	4	5	6	7	Para devanar
1	4	5	6	2			Isla de Grécia
	5	6	2				Monte
	6	7	3				Río de Gerona
	2	3	2				Río de Huesca
	1	7	2				Río de Leon
	2	2	3				Río de Suiza
	2	6	7	1	2		Villa de Zaragoza
1	2	3	4	2	3	2	Población de Italia

**Sección Religiosa.**

**Santoral.**—*Día 20, jueves.*—San Juan Cancio confesor y Santa Irene virgen y mártir.

*21, viernes.*—Santa Ursula y compañeras vírgenes mártires.

*22, sábado.*—Santas Maria Salomé viuda y Córdoba mártir.

*23, domingo.*—XXII. Santos Pedro Pascual obispo y mártir, Juan Capistrano confesor y Servando y Germán mártires.

*24, lunes.*—Santos Rafael Arcángel, Bernardo Calvo obispo y confesor y Martirián obispo y mártir.

*25, martes.*—Santos Crispín y Crispiniano y Santa Daria mártires.

*26, miércoles.*—Santos Evaristo papa y mártir y Luciano y Marciano mártires.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia del Carmen, y el domingo empiezan en la iglesia de la Congregación, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media y por la tarde, de cuatro y media á seis y media.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

**¡Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

**Los carburos de más rendimiento y limpieza**

son los de

**TORRES \* L. A. SEDÓ \* BERGA,**

que, á precios reducidos, expende

**BENITO BOSCH,**

Progreso—20—Gerona.

**BALSAMO DEL PAPA INOCENCIO III**

El mejor remedio conocido para preservarse y curarse de la apoplejia. De venta en Barcelona, en la *Sociedad Farmacéutica Española*, y principales farmacias.

PÍDANSE PROSPECTOS Á SU AUTOR, EL DR. VIDAL, DE OLOT

**FRASCO 5 PESETAS**

**L'UNIÓN**

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social . . . . .	10.000.000 de francos
Reservas . . . . .	11.205.000
Primas á cobrar . . . . .	79.650.334
<b>Total . . . . .</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados . . . . .	17.272.202.816
Siniestros pagados . . . . .	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*

DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º**

**FÁBRICA DE MUEBLES**

**J. BAUTISTA JOVET**

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

**ESPECIALIDADES DE LA CASA**

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI  
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡25.000 pesetas!!!  
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de regalo ya desahogado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal *cefrillo* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la *LOCION CAPILAR ANTI-SEPTICA* del doctor Stakanowitch, de someter el «Aguá de Lillo» y la sin rival *LOCION CAPILAR ANTI-SEPTICA* al exámen de competentes facultativos.  
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscou, Gerona, Plateria, 5, entresuelo.  
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la *LOCION CAPILAR ANTI-SEPTICA*.  
PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS

**Jarabe de Hipofosfitos**

**GIMBERNAT**

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.



**SERVICIO REGULAR Y SEMANAL**

ENTRE

**BARCELONA, San Feliu de Guixols y Palamós**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Capitan: **D. Pedro Berta.**

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN PORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.